

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7467** *MASTEL, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales, se hace público que todos los socios de Mastel, Sociedad Civil Particular, han acordado por unanimidad el día 1 de abril de 2012, la transformación de la Sociedad Civil Particular en Sociedad de Responsabilidad Limitada con la denominación de Mastel Sant Cugat, S.L., aprobando asimismo el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Sant Cugat del Vallès, 2 de abril de 2012.- Manuel Guillén Fernández, Administrador único.

ID: A120022565-1